

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- El Supremo pone coto a los excesos de Hacienda contra los contribuyentes:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/11/04/legal/1604512245_725269.html

- ¿Qué ocurre con el IVA e IRPF de los alquileres rebajados o perdonados por el Covid?:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/10/22/legal/1603386225_681895.html

- Cómo reducir gastos siendo autónomo:

<https://cepymenews.es/reducir-gastos-autonomo/>

- La jubilación de los autónomos: cómo elegir bien la base de cotización y evitar problemas en el futuro:

<https://amp.20minutos.es/noticia/4443426/0/jubilacion-autonomos-elegir-base-cotizacion-evitar-problemas/>

- El Gobierno facilitará la jubilación anticipada de los trabajadores con discapacidad a partir del 45%:

https://www.eldiario.es/economia/el-gobierno-facilitara-la-jubilacion-anticipada-de-los-trabajadores-con-discapacidad-a-partir-del-45_1_6384525.html

- El Consejo de Ministros aprueba una ayuda de 430 euros para las personas que han agotado su paro en la pandemia:

https://www.lasexta.com/noticias/nacional/el-consejo-de-ministros-debate-un-subsidio-extraordinario-para-las-personas-que-han-agotado-su-paro-durante-a-pandemia_202011035fa138209a1c4e0001695254.html

- Estas son las medidas y restricciones por coronavirus en cada comunidad:

<https://elpais.com/sociedad/2020-11-02/estas-son-las-medidas-y-restricciones-por-coronavirus-en-cada-comunidad.html>

- Los hoteles deben devolver el IVA de las reservas anuladas:

<https://www.expansion.com/juridico/actualidad-tendencias/2020/11/01/5f9c4cd0e5fdea76268b45ae.html>

- Aclaraciones de la Agencia Tributaria sobre las prestaciones derivadas de ERTEs y las extraordinarias por cese de actividad:

<https://www.economistjurist.es/noticias-juridicas/aclaraciones-de-la-agencia-tributaria-sobre-las-prestaciones-derivadas-de-ertes-y-las-extraordinarias-por-cese-de-actividad/>

- El calendario laboral de 2021 tendrá ocho festivos comunes:

<https://www.expansion.com/economia/2020/11/02/5f9fd458468aeba2708b45bd.html>